



BASES CONCURSO CARROZAS 2019

- Se celebrará el día **26 de Agosto de 2019**.
- Pueden presentarse a este concurso todas las personas que asistan a la Romería del río Dilar que lo deseen de Alhendín.
- Los interesados en la participación del concurso deberán estar antes de las 10:45am en los bajos del ayuntamiento,(recinto ferial).
- A las 10:45 am el jurado pasará valorando las carrozas antes de su salida.
- La salida será desde el recinto ferial a las 11 de la mañana. Deben respetarse los horarios de salida, ya que el Ayuntamiento no se hace responsable de los posibles daños ocasionados antes y después del horario establecido para la Romería, o durante el transcurso de la misma por actitudes negligentes e imprudentes de las personas, así como de los daños propios o a terceros ocasionados por vehículos de las carrozas.
- La organización podrá retirar en cualquier momento las carrozas que durante el evento no cumplan las normas.
- Los propietarios y representantes de las carrozas se hacen responsables con su inscripción de tener en regla y en vigor el carne de conducir, así como toda la documentación del vehículo participante, (póliza de seguro obligatorio, correspondiente ITV y todo lo que se establezca en la normativa vigente que corresponda.



Con el fin de conseguir una buena organización, cooperación de todos los participantes y orden en el evento, así como evitar daños e incidentes, todas las carrozas participantes se **COMPROMETEN A ACATAR LAS SIGUIENTES NORMAS** y podrán ser expulsados y sancionados a criterio de la autoridad competente:

1. Llegar a los horarios establecidos.
2. No incordiar, insultar ni molestar a las demás carrozas y público en general.
3. No parar el vehículo durante el desfile, obstaculizando el desarrollo del mimo, ni arrojar objetos sobre la vía pública o sobre otras personas.
4. Estacionar obligatoriamente en el lugar que se le ha asignado a la hora de la salida.
5. No molestar con sonidos estridentes al resto de Carrozas participantes y público en general. La música que lleve cada carroza debe de ir acorde con el día que se celebra.
6. No realizar bajo ningún concepto actos que puedan ocasionar daños personales y materiales y todos aquellos que puedan ser considerados inadecuados y vandálicos a juicio del Ayuntamiento y la autoridad competente.

-Las carrozas en el río saldrán según orden de inscripción, respetando el espacio y entorno del lugar.

-El Jurado estará compuesto por un representante que asista a la tradicional romería y no tenga nada relacionado con las carrozas **inscritas.**



-Los miembros del jurado puntuarán de 1 a 10 puntos la originalidad, el diseño y ambientación, según criterios de estas bases.

-El fallo del Jurado será inapelable.

-La inscripción en este concurso implica la aceptación de estas bases.

-Cualquier duda que surgiera, la resolverá el Jurado o, en su caso, la organización del evento.

-Quien no cumpla alguna de estas condiciones, será descalificado del Concurso de Carrozas del 2019.

Se otorgarán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: 300€

SEGUNDO PREMIO: 200€

TERCER PREMIO:150€.



Nº

CONCURSO CARROZAS 2019

SOLICITUD DE PARTICIPACION:

NOMBRE DE LA CARROZA PARTICIPANTE:

TELF:

EMAIL:

Nº DE MIEMBROS:

EDADES:

NOMBRE REPRESENTANTE GRUPO:

DNI:

Nº DE CUENTA:

FIRMADO: _____

EL PREMIO SE PODRÁ RECIBIR A PARTIR DEL 28 DE SEPTIEMBRE